

2019 - 334

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PEREIRA

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal

Informal

Dirección: Calle 19 entre 5 y 6 frente el #5-33

Comuna o Corregimiento: Centro

Tel:

Nit o Razón Social:

Sin datos.

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno

Municipal de Pereira

Nombres:

Jhon Fredy Morales, Alejandro Bermudez.

Con el fin de practicar diligencia lo cual se refiere al artículo 400 y 401 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1801 de 2016 en donde se puso constatar lo siguiente: Se realizó un llamado a la puerta de la visita. No se encontró ningún resultado en el espacio de tiempo establecido para la ejecución de la visita.

Favor presentarse en la calle 19 No. 18 Piso 4º Oficina de Gobernación dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Municipales de Pereira (RUVMP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 16-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 27 Mes: Junio Año: 2019 hora: 1:00 PM

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual deroga el decreto 400 y 401 de 2018.

Jhon Fredy Morales

Nombre del Funcionario o Contratista

Nombre de quien atiende la visita. C.C



Sistema Integrado de Gestión